



LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS, DEL CAMPUS GUANAJUATO, UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

CONVOCA

A los estudiantes de Licenciatura y Posgrado en Ciencias de la División de Ciencias Naturales y Exactas que hayan realizado estancias de investigación, trabajos de titulación, participado en proyectos de verano de investigación, así como a los estudiantes que se encuentren colaborando en proyectos de investigación e innovación.

A participar en el:

12º. ENCUENTRO ANUAL DE ESTUDIANTES: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA DCNE 2025

CONSIDERANDO

Contribuir con el Plan de Desarrollo Institucional 2021 -2030 de la Universidad de Guanajuato en el que contempla:

“...un esfuerzo para la aplicabilidad del Modelo Educativo, que es el gran referente interno para efectuar todas las labores orientadas al aprendizaje y formación integral. En este caso, se concretó la visión de tener al estudiantado como centro de los procesos universitarios, sobre todo al situar como punto crucial la trayectoria estudiantil.”

Así, “El talento humano se visualiza en todas las personas que componen la comunidad universitaria, y se evidencia en los conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes, personal académico y directivo, de gestión, administrativo y de apoyo. Con una interacción dinámica y una sinergia creativa, la comunidad universitaria aplica todo su potencial en el logro de los objetivos académicos, sociales e interculturales propios de la institución. El talento sobresale en las distintas áreas, lo cual se demuestra en procesos de actualización y evaluación, y en la mejora continua de su desempeño.”



En este contexto, “Se desarrollará innovación e investigación científica, tecnológica y humanista, en todas las áreas del conocimiento, que contribuyan al desarrollo económico y social de la entidad y del país.”

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer a la comunidad de la DCNE y al público en general, los trabajos de investigación e innovación que realizan los estudiantes, con la finalidad de fortalecer su identidad, promover una mayor integración en las áreas de investigación que se cultivan en la División, así como estimular la vinculación entre la fuerza productiva regional y la Universidad de Guanajuato.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✘ Fomentar la integración entre los estudiantes de los diversos programas educativos de la DCNE.
- ✘ Promover y propiciar una cultura de colaboración multidisciplinaria en la comunidad de la DCNE.
- ✘ Contribuir en el desarrollo de competencias de comunicación de los estudiantes ante un público multidisciplinario.
- ✘ Difundir los resultados de los trabajos de investigación e innovación y su impacto en el conocimiento básico y de frontera, así como en las necesidades del entorno local y global clarificando la relevancia de los proyectos que son desarrollados en la DCNE.
- ✘ Propiciar la vinculación y divulgar la ciencia con los diferentes sectores de la sociedad.

La participación será de acuerdo con las siguientes:

BASES

Primera. Participantes.

Podrán participar estudiantes inscritos en algún programa educativo de la DCNE que presenten un avance significativo en sus trabajos de investigación e innovación, tanto de licenciatura y/o de los diferentes posgrados.

Asimismo, podrán participar estudiantes de otras Divisiones de la Universidad de Guanajuato y estudiantes de diversas Instituciones de Educación Superior de programas afines al Encuentro.

Sólo se aceptará un trabajo por estudiante como autor principal.

Segunda. Categorías.

Los trabajos de investigación e innovación se clasificarán de acuerdo con el nivel de estudios: Licenciatura, Maestría y Doctorado.



Tercera. Modalidad.

Las modalidades de participación serán:

- a) Modalidad oral
- b) Modalidad cartel.

Cuarta. Trabajos.

Los trabajos deberán:

- ✘ Estar vinculados a algún proyecto de investigación en el área de ciencias de la salud o ciencias naturales y exactas.
- ✘ Preferentemente haber participado en algún evento anterior o estar registrado para participar en algún evento posterior de especialidad científica o formar parte de algún trabajo de investigación registrado en la DCNE.
- ✘ Registrarse con un resumen de contenido técnico contundente y de fácil comprensión para el público en general.
- ✘ El trabajo sometido puede haber sido presentado en un evento académico anterior, sin requerir que sea inédito.

Quinta. Evaluación de los trabajos

Los trabajos se evaluarán con base en:

- ✘ El contenido técnico.
- ✘ La capacidad del ponente para transmitir de manera clara y efectiva los resultados obtenidos ante un público diverso.
- ✘ Las respuestas dadas al jurado y asistentes.
- ✘ La evaluación de los trabajos se realizará en dos etapas: evaluación de trabajo escrito (resumen) y evaluación de la exposición.

Etapas de la Evaluación de Trabajos:

Etapas 1: Evaluación del resumen

La evaluación escrita del trabajo se realizará con base en el resumen de registro. El texto deberá proporcionar suficiente información para que los evaluadores expertos en el área puedan corroborar las conclusiones, deducciones o interpretaciones referentes a la investigación e innovación. EL TEXTO DEBERÁ CONTENER: OBJETIVO, METODOLOGÍA, RESULTADOS Y CONCLUSIONES Y/O DISCUSIÓN, TODO EN UN MÁXIMO DE 1400 CARACTERES.



Registro:

El registro se puede realizar accediendo al portal de la Semana de Innovación Emprendimiento e Investigación de la DCNE:

<http://www.dcne.ugto.mx/semanadcne>

☞ dando clic en REGISTRO y elegir a el evento: 12º ENCUENTRO ANUAL DE ESTUDIANTES: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA DCNE 2025

O directamente en el siguiente enlace:

http://www.astro.ugto.mx/webposgrado/public_html/semana_dcne/registro.html

☞ dando clic en el evento: 12º ENCUENTRO ANUAL DE ESTUDIANTES: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA DCNE 2025

Los trabajos evaluados favorablemente, serán aceptados para participar en el 12º Encuentro Anual de Estudiantes: Investigación e Innovación en la DCNE, el cual será notificado vía correo electrónico.

Etapas 2: Evaluación de la exposición

Modalidad oral: Se proporcionará la plantilla para la edición de la presentación. Dicha plantilla será enviada a partir de la notificación de aceptación del trabajo por parte del correo:

encuentrodcne@gmail.com.

El tiempo máximo asignado para la presentación de cada trabajo es de 20 minutos distribuidos de la siguiente forma:

- 15 minutos para exposición
- 5 minutos máximo en su participación en la sesión de preguntas y respuestas.

La presentación y exposición serán evaluadas por un panel de jueces quienes podrán realizar preguntas referentes a su trabajo



Modalidad cartel: Formato libre con dimensiones estándar de 90 x 120 cm.

Vía correo electrónico, se le proporcionará un número el cual deberá indicar en qué mampara colocará su trabajo.

El cartel será evaluado por un panel de jueces quienes podrán realizar preguntas referentes a su trabajo.

Los horarios para presentación de trabajos en modalidad oral y cartel aparecerán en el programa del Encuentro (ver calendario de fechas importantes en el apartado octava).

Sexta. Criterios de Evaluación.

MODALIDAD ORAL:

- Información clara y concisa
- Fluidez de la presentación y dominio del tema
- Contenido audiovisual
- Tiempo de presentación
- Respuesta a las preguntas del jurado.

MODALIDAD CARTEL:

- Información clara y concisa
- Dominio del tema
- Contenido visual
- Respuesta a las preguntas del jurado.

Séptima. Jurado.

La evaluación oral será realizada por un jurado que estará constituido por académicos, empresarios y estudiantes de la DCNE.

Octava. Fechas y Sede.

El evento se llevará a cabo de manera presencial en la sede Noria Alta, en el auditorio Efraín Gómez Duran de la DCNE, la presentación de carteles se llevará a cabo en la explanada principal del edificio N.



FECHAS IMPORTANTES

Evento	Fecha
Fecha límite de registro y envío de resúmenes	Desde la fecha de publicación de la convocatoria hasta el 1 de agosto de 2025 (hasta las 3 p.m., tiempo del centro).
Fecha de notificación y emisión de cartas de evaluación de trabajos	Del 1 al 5 de septiembre de 2025
Fecha límite de envío de trabajos en extenso	Desde la fecha de aceptación al evento hasta el 26 de septiembre de 2025 (hasta las 3 p.m., tiempo del centro).
Fecha del evento y presentaciones orales y carteles	Del 29 al 31 de octubre de 2025
Entrega de reconocimientos y constancias en versión electrónica	A partir del 15 noviembre de 2025
Sede	Auditorio Efraín Gómez Durán de la sede Noria Alta, División de Ciencias Naturales y Exactas Explanada del Edificio N

Novena. Publicación en extenso.

Los participantes podrán optar por publicar sus trabajos “en extenso”, los cuales estarán en posibilidad de ser incluidos en una edición especial de la revista Naturaleza y Tecnología (ISSN:2007-672X). La evaluación e inclusión del extenso en un número especial, queda sujeta a los criterios establecidos por la revista

<http://www.naturalezaytecnologia.com/index.php/nyt/index>.

Los trabajos por publicarse en este número especial deberán presentar resultados inéditos.

Los trabajos **deberán ser enviados en formato Word y pdf** al correo electrónico:

encuentrodcne@gmail.com

La plantilla del resumen en extenso (Formato Revista Naturaleza y Tecnología) se enviará vía correo electrónico junto con la carta de aceptación al Encuentro.



Décima. Premios.

Derivado del dictamen emitido por el jurado evaluador, se premiarán a los primeros lugares de los trabajos en modalidad oral y modalidad cartel en los diferentes niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

Onceava. Transitorios.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Comité Organizador:

Dr. Fernando Israel Gómez Castro

Presidente de la Décima Semana de Innovación, Emprendimiento e Investigación en la DCNE 2025

fgomez@ugto.mx

Dra. Clarisa Villegas Gómez

Presidenta del Comité Organizador

12º Encuentro Anual de Estudiantes: Investigación e Innovación en la DCNE 2025

clarisa.villegas@ugto.mx

Dra. Suria Gisela Vásquez Morales

Presidenta del Comité Técnico

12º. Encuentro Anual de Estudiantes: Investigación e Innovación en la DCNE 2025

sg.vasquez@ugto.mx